

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/10	El Pleno

D. GERMAN BEARDO CARO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha y hora: 8 de mayo de 2026 a las 9:00 h.

Lugar: Casa Consistorial

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

SESIÓN DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PUNTO 1º.-Dación de cuenta de comunicaciones, resoluciones y acuerdos que procedan.

PUNTO 2º.-Propuesta de ratificación de las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 3, 10 y 20 de octubre.

PUNTO 3º.-Moción del Grupo Partido Popular instando al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a la reparación inmediata de los ascensores y escaleras mecánicas en la estación de El Puerto de Santa María y Valdelagrana, garantizando su funcionamiento operativo al 100%.

PUNTO 4º.-Moción del Grupo PSOE-A instando a la Junta de Andalucía a reforzar la cobertura sanitaria en El Puerto de Santa María durante los meses de verano.

PUNTO 5º.-Moción del Grupo Vox instando al Gobierno de España, en el ámbito de sus competencias, a tomar medidas que garanticen la prioridad nacional y la sostenibilidad



del Estado de bienestar de los españoles.

PUNTO 6º.-Proposiciones y mociones de urgencia.

SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PUNTO 7º.-Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que gestione un alquiler de autobuses en condiciones, a la altura de una Gran Ciudad, con vehículos sin desperfectos y seguros, para ofrecer un servicio de calidad a los portuenses.

PUNTO 8º.-Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a dotar de recursos humanos el área de Fiestas y a la creación de herramientas de coordinación eficientes de cara la Feria de 2027.

PUNTO 9º.-Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a la creación de unas jornadas, o foro similar, donde todos los agentes implicados puedan contribuir a la reflexión y hacer sus aportaciones para que la edición 2027 del Gran Premio de Motociclismo y su “motorada” en El Puerto se lleve a cabo con un dispositivo en nuestra localidad a la altura de lo que se requiere.

PUNTO 10º.-Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a dar explicaciones públicas y detalladas ante el Pleno sobre la planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y resultado del dispositivo municipal de seguridad de la Motorada 2026 con motivo del Gran Premio de España de Motociclismo en Jerez.

PUNTO 11º.-Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a iniciar conversaciones formales con el Ministerio de Defensa para estudiar y negociar la adquisición por parte del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María de la propiedad que abarca todo el sistema de cuevas de San Cristóbal actualmente situado en terrenos de titularidad del Ministerio de Defensa.

PUNTO 12º.-Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno y a APEMSA a remitir a todos los grupos municipales, en el plazo máximo de un mes, un informe completo sobre la situación actual de las obras del tanque de tormentas, con detalle del grado real de ejecución, los plazos previstos para su terminación definitiva, el coste total actualizado de la actuación y si se prevé o no una nueva ampliación del coste de la obra.

PUNTO 13º.-Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a proceder de manera inmediata a la resolución y pago efectivo de todas las ayudas sociales de emergencia y ayudas económicas al alquiler pendientes de tramitación, reduciendo al máximo los plazos actuales.

PUNTO 14º.-Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a elaborar y presentar al Pleno un informe técnico detallado sobre el dispositivo de seguridad, control y movilidad desplegado durante la Motorada 2026.



PUNTO 15º.-Moción del Grupo Mixto instando al Alcalde a cesar al Concejal Delegado de Seguridad, D. Jesús Garay, por su responsabilidad política directa en el grave descontrol vivido durante la “motorada”, así como por la manifiesta incapacidad demostrada para garantizar la seguridad y el orden público en la ciudad.

PUNTO 16º.-Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a colocar cada 17 de mayo la bandera LGTBIQA+ en la fachada del Ayuntamiento como expresión visible del compromiso democrático de esta institución con la igualdad y con la lucha contra la discriminación de las personas LGTBIQA+.

PUNTO 17º.-Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a poner en marcha, con carácter urgente, una Oficina Municipal de Información, Asesoramiento y Acompañamiento para Personas Migrantes, destinada a facilitar orientación jurídica y administrativa sobre los procedimientos de regularización extraordinaria previstos en el Real Decreto 316/2026.

PUNTO 18º.-Moción de Dª Mónica Jiménez Álvarez, Concejala no adscrita, instando al Equipo de Gobierno a transformar la explanada de piedras blancas sitas en la c/ Veracruz en aparcamientos para paliar los problemas del barrio en esta materia y de suciedad existente en esta zona.

PUNTO 19º.-Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal que, en su caso, se sometan a la consideración del Pleno.

PUNTO 20º.-Preguntas ordinarias

PUNTO 21º.-Preguntas de Urgencias

PUNTO 22º.-Ruegos de urgencia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

